

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 115/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el **Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer**, le convoco a la reunión del Pleno que tendrá lugar el próximo día **18 de mayo, a las 12 horas**, en la sala de reuniones de la 8ª Planta del edificio del Departamento de Sanidad, situado en Vía Universitat, nº 36 de Zaragoza, con arreglo al Orden del día que se acompaña.

Zaragoza, a 4 de mayo de 2017

EL CONSEJERO,



Sebastián Celaya Pérez

**PLENO DEL
CONSEJO ASESOR DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA MUJER**

18 de mayo de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Estado de situación de la modificación del DECRETO 115/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer
3. Reglamento interno de funcionamiento del Consejo
4. Grupos de trabajo:
 - Salud sexual y reproductiva
 - Salud laboral
 - Hábitos saludables
5. Ruegos y preguntas